

## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

DECRETO EXENTO Nº: 3.4/3 —

PARRAL, 19 Jul 2013

### **VISTOS:**

- 1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ.

#### **DECRETO:**

1.- CONCEDASE, Feriado Legal, correspondiente al año 2013, a don(a) LEONOR ESPINAZA MELLA, Administrativo, Grado 12º E.M.R., por los días que se señala:

Nº DIAS

**DESDE** 

**HASTA** 

05

12.07.2013.

19.07.2013.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

SECRETARIA E ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/ECP/epc.
DISTRIBUCION:

- Archivo
- Personal.

# REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

## **SOLICITUD DE FERIADO LEGAL**

<b>Espinaza</b> Apellido Paterno		Mella			Leonor	Leonor del T.  Nombres	
		,	Apellido Materno				
12.965.965-	3		12° EMR				
R.U.T.			Grado				
Administración				Informáti	ica		
Dirección				Unidad			
	Al señor	alcalde d	e la comu	ına de Par	ral, solicito	Feriado Legal	

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año <u>2013</u>, de acuerdo con lo señalado en la Ley Nº 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 5

A contar desde el : 12/07/2013 hasta el : 19/07/2013

Dies bendientes : 10 (2013)

V° P Jefe Directo

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Parral, 10 de julio de 2013..

Firma Funcionario